

DECRETO N° 19/988.

ARTICULO 1º). Designase a los siguientes funcionarios de la Junta Departamental para ocupar los cargos del escalafón que a continuación se establece:

ESCALAFON ADMINISTRATIVO.

JEFE DE SECCION:	Grado 16. ANSELMO MACEDO.
JEFE DE SECCION:	Grado 16. BETTY BOLLAR DE PORCAL.
OFICIAL 1º	Grado 15. WALTER RODRIGUEZ.
OFICIAL 2º	Grado 14. MARY SOSA DE GOMEZ.
OFICIAL 2º	Grado 14. MIRIAM CARABALLO DE MEDINA.
AUXILIAR 1º	Grado 13. VACANTE.
AUXILIAR 2º	Grado 12. PATRICIA SERNA.
AUXILIAR 2º	Grado 12. ALICIA MUÑOZ DE REYES
AUXILIAR 2º	Grado 12. GLADYS FERNANDEZ.
AUXILIAR 2º	Grado 12. MARISA PALACIO.
AUXILIAR 3º	Grado 11. VACANTE.
AUXILIAR 4º	Grado 10. VACANTE.

B- ESCALAFON DE SERVICIO.

JEFE DE CONSERJERIA.	Grado 10. HECTOR ITUARTE.
CONSERJE	Grado 8 PABLO LATORRE.
CHOFER	Grado 8. VALENTIN PICOT.
ENCUIADERNADOR	Grado 4. M. ROSA TECHERA DE CABRERA.
AUX. DE SERVICIO	Grado 2. VACANTE.

B. ESCALAFON ESPECIALIZADO.

JEFE DE TAQUIGRAFOS	Grado 16. M. ONIMA LUCAS DE CORREA
TAQUIGRAFO DE 1ª.	Grado 15 . MARY L. BARCELO DE BENTOS
TAQUIGRAFO DE 2ª.	Grado 14. CARLOS DIAZ.

ARTICULO 2º). El presente Decreto tendrá vigencia a partir del día primero de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.

ARTICULO 4º). Comuníquese, insértese, etc.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO.

Nota: este Decreto fue aprobado por 28 votos.

OSCAR GADEA  
PRESIDENTE

ANSELMO MACEDO  
SECRETARIO